

RDE-018/2023 - 1156ª Reunión Ordinaria**16.02.2023****EXPOSITORES:** Director Técnico Ejecutivo, Director Técnico
Director Financiero Ejecutivo, Director Financiero

Homologación del proceso de la Licitación Pública Binacional EF 1094-22, destinado a la ampliación del Sector 1, Patio de 66 kV, de la Subestación Margen Derecha - SEMD de ITAIPU.

VISTO la Norma General de Licitación (NGL), los límites de competencia establecidos por el Consejo de Administración y la exposición del Director Técnico Ejecutivo, del Director Técnico, del Director Financiero Ejecutivo y del Director Financiero sobre la necesidad de homologar el proceso de la Licitación Pública Binacional EF 1094-22; y

CONSIDERANDO que:

la Solicitud de Pedido N° 10067302, de 20.05.2022, emitida por la Superintendencia de Obras (SO.DT), contempla la solicitud y las justificativas para la referida contratación, cuyo proceso fue instaurado en 11.07.2022;

la Superintendencia de Compras (CO.DF), en cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción de Procedimientos IP-06, aprobada por la Resolución del Directorio Ejecutivo RDE-364/12, de 13.12.2012, elaboró el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Licitación Pública Binacional EF 1094-22, publicado en el Paraguay y en el Brasil, en 07.10.2022 y 08.10.2022, y sus Aditivos N° 1 al 4, publicados en 28.10.2022, 08.11.2022, 05.12.2022 y 08.12.2022, respectivamente;

en 13.12.2022, la Comisión de Licitación y Negociación Permanente (CLNP), constituida por la Resolución del Directorio Ejecutivo RDE-062/2022, de 04.05.2022, luego de finalizados los trabajos de análisis y juzgamiento de la documentación, declaró habilitada a la única oferente CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A., y posteriormente procedió a la recepción de la oferta comercial la cual fue objeto de negociación y diligencias, a fin de obtener un resultado más ventajoso para la ITAIPU;

RDE-018/2023 - 1156ª Reunión Ordinaria**16.02.2023****EXPOSITORES: Director Técnico Ejecutivo, Director Técnico
Director Financiero Ejecutivo, Director Financiero**

en 27.01.2023, luego de concluidos el análisis y las diligencias realizadas, la CLNP clasificó al oferente CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A., y, estando todo conforme, en 31.01.2023, lo declaró vencedor del certamen, por haber cumplido con todas las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC);

luego de divulgado el resultado de la Licitación, no hubo manifestación en cuanto a la intención de interponer recurso administrativo contra la decisión de la Comisión de Licitación y Negociación Permanente (CLNP);

en 31.01.2023, una vez concluidos los trabajos, la CLNP emitió el Informe Final de la Licitación Binacional EF 1094-22; y

en razón del valor de la contratación, compete al Directorio Ejecutivo deliberar sobre la presente Licitación Pública Binacional,

EL DIRECTORIO EJECUTIVO RESUELVE:

Art. 1º - Tomar conocimiento del Informe Final, de 31.01.2023, **anexo** a esta Resolución, emitido por la Comisión de Licitación y Negociación Permanente (CLNP), referente al proceso de Licitación Pública Binacional EF 1094-22.

Art. 2º - Homologar el proceso de la Licitación Pública Binacional EF 1094-22, destinado a la ampliación del Sector 1, Patio de 66 Kv, de la Subestación Margen Derecha - SEMD de ITAIPU, observadas las siguientes condiciones:

- i) Adjudicatária: CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A.;
- ii) Plazo de ejecución: 690 (seiscientos noventa) días corridos, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio de Servicios, a ser emitida por la ITAIPU, luego de la firma del Contrato; y
- iii) Valor de la contratación: US\$ 4.947.701,64 (cuatro millones, novecientos cuarenta y siete mil, setecientos y un dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cuatro centavos).

RDE-018/2023 - 1156ª Reunión Ordinaria

16.02.2023

EXPOSITORES: Director Técnico Ejecutivo, Director Técnico
Director Financiero Ejecutivo, Director Financiero

Art. 3º – Encomendar a las Áreas Financiera y Jurídica las providencias necesarias para la formalización del respectivo instrumento contractual.

Anatalicio Riden Junior
Director General Brasileño

Manuel María Cáceres
Director General Paraguayo

David Rodrigues Krug
Director Técnico Ejecutivo

Luis Gilberto Valdez González
Director Técnico

David Rodrigues Krug
Director Jurídico Sustituto

Gustavo José Ovelar Rojas
Director Jurídico Ejecutivo Sustituto

Luiz Felipe Kraemer Carbonell
Director Administrativo Sustituto

Fabián Domínguez
Director Administrativo Ejecutivo Sustituto

André Pepitone da Nóbrega
Director Financiero Ejecutivo

Fabián Domínguez
Director Financiero

Luiz Felipe Kraemer Carbonell
Director de Coordinación

Gustavo José Ovelar Rojas
Director de Coordinación Ejecutivo

Monica Regina Rodrigues
Secretaria BR

Carolina Uriarte de Ortigoza
Secretaria PY

TEXTO PRELIMINAR
Secretaría del Directorio Ejecutivo - SD.PY



LICITACIÓN PÚBLICA BINACIONAL

EF 1094-22

**AMPLIACIÓN DEL SECTOR 1, PATIO DE 66 KV, DE LA
SUBESTACIÓN MARGEN DERECHA - SEMD DE ITAIPU.**

INFORME FINAL

**COMISIÓN DE LICITACIÓN Y NEGOCIACIÓN PERMANENTE
RDE-062/2022**

LICITACIÓN PÚBLICA BINACIONAL EF 1094-22**AMPLIACIÓN DEL SECTOR 1, PATIO DE 66 KV, DE LA SUBESTACIÓN MARGEN DERECHA - SEMD DE ITAIPU.****INFORME FINAL****1. OBJETO**

Los Integrantes de la Comisión de Licitación y Negociación Permanente, en adelante CLNP, y los Representantes del Área Solicitante (SO.DT), identificados al final de este informe, en conformidad con el sub-ítem 6.3.3 de la Instrucción de Procedimiento IP-14, presentan el Informe Final del proceso de Licitación Pública Binacional EF 1094-22, que tiene por objeto la ampliación del sector 1, patio de 66 kv, de la subestación margen derecha - SEMD de ITAIPU.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES

| | |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ANEXO I | SolPe 10067302; Publicación de Licitación; |
| ANEXO II | Acta de la Sesión Pública de recepción de Sobres “A” y “B”; |
| ANEXO III | Acta de Juzgamiento de la Documentación para la Habilitación; |
| ANEXO IV | Nota de Diligencia; |
| ANEXO V | Acta de Juzgamiento y Clasificación de Oferta Comercial; |
| ANEXO VI | Nota de Divulgación de Resultado del Juzgamiento y Clasificación de la Oferta Comercial E/CO.DF/004317/23 de 31.01.23; |
| ANEXO VII | Oferta Comercial CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A.- CIE SOCIEDAD ANONIMA. |

3. DE LOS PROCEDIMIENTOS PRELIMINARES DE LA LICITACIÓN

- 3.1 El 20.05.22, la Superintendencia de Obras (SO.DT), emitió la Solicitud de Pedido N° 10067302, para la contratación del servicio de ampliación del sector 1, patio de 66 kv, de la subestación margen derecha - SEMD de ITAIPU (ANEXO I).
- 3.2 El 11.07.22, luego de la aprobación de la Solicitud de Pedido por la Autoridad Competente, la Superintendencia de Compras (CO.DF) instauró el proceso de Licitación Pública Binacional EF 1094-22, e inició los trabajos de elaboración del Pliego de Bases y Condiciones, en adelante PBC.
- 3.3 El 07.10.22 y 08.10.22, fue publicado en el diario Ultima Hora y el diario TN

PRESS del Paraguay y diario VALOR del Brasil, el aviso de la Licitación Pública Binacional EF 1094-22 (ANEXO I).

- 3.4 El 13.12.22, fue realizada la Sesión Pública de recepción de Sobre “A” y “B”, de la Documentación para la Habilitación y de la Oferta Comercial respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el sub-ítem 2.6.1 del PBC y conforme consignado en Acta emitida por la Superintendencia de Compras (CO.DF) (ANEXO II).

4. DE LA LICITACIÓN

4.1 JUZGAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA HABILITACIÓN

- 4.1.1 El Sobre “A” de Documentación para la Habilitación de la única empresa oferente, fue abierto por la Comisión de Recepción (CR) de la Superintendencia de Compras (CO.DF), en Sesión Pública realizada en fecha 13.12.22, conforme consignado en Acta (ANEXO II).

- 4.1.2 Fue recibida por la CLNP en misma fecha, la Documentación para la Habilitación del siguiente oferente: **CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A.- CIE SOCIEDAD ANONIMA**

- 4.1.3 La CLNP con el subsidio de los Representantes del Área Solicitante (SO.DT) procedieron al análisis y juzgamiento de la documentación presentada, en conformidad al sub-ítem 2.7.1 del PBC.

- 4.1.4 Conforme sub ítem 1.5.1 del PBC, fue realizada una diligencia interna por los representantes del Área Solicitante, a fin de verificar que el servicio prestado durante la ejecución del contrato N° 4500032996/2014 entre la empresa CIE S.A. y la ITAIPU, cumple con el requisito exigido en el Anexo II, documentación para la Habilitación, sub ítem 1.2.3.4, inciso III), cuyo resultado fue satisfactorio.

- 4.1.5 Con base en el análisis de la documentación para la habilitación y culminado el trabajo de juzgamiento, la CLNP decidió declarar:

HABILITADO: por haber atendido las exigencias del PBC en la etapa de juzgamiento de documentación para la habilitación al **CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A.- CIE SOCIEDAD ANONIMA**.

- 4.1.6 El resultado del juzgamiento de la Documentación para la Habilitación fue divulgado por la Superintendencia de Compras (CO.DF) en sesión pública en fecha 13.12.22 (ANEXO II)

4.2 JUZGAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE LA OFERTA COMERCIAL

- 4.2.1 El Sobre “B” de la Oferta Comercial del único consorcio oferente, fue abierto por la Comisión de Recepción (CR) de la Superintendencia de Compras (CO.DF), en Sesión Pública realizada en fecha 13.12.22, conforme consignado en Acta (ANEXO V).

4.2.2 Fue recibida por la CLNP en la misma fecha, la única oferta comercial recibida:

| OFERENTE | VALOR DE LA OFERTA(US\$) | (%) DIFERENCIA OFERTA / PRESUPUESTO US\$ 3.998.380,60 |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------|
| CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A. | 4.997.701,64 | (+) 24,99 % |

4.2.3 En consideración a que el valor ofertado por la única empresa oferente se encuentra por encima del presupuesto estimado publicado, fue convocado el representante acreditado del CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A. para negociación.

4.2.4 El Sr. Alexandre de Araujo Bastos, representante del Consorcio Binacional WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A., en reunión de negociación con la CLNP, manifestó que la concesión de descuento se encontraba supeditada al análisis de costos y a la decisión de los respectivos directorios de las empresas consorciadas, acordándose que la CLNP formalizaría en la misma fecha, a través de correo electrónico corporativo, la solicitud de descuento al consorcio.

4.2.5 Por tanto, fue finalizada la reunión de negociación en misma fecha, e indicado que las negociaciones continuarían por medios electrónicos vía Teams.

ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN

De: ALBORNO-SOSA CESAR EUGENIO
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2022 15:59
Para: alexandreab@weg.net; oscar.lopez@cie.com.py
Asunto: Oferta Comercial del Consorcio WEG - CIE - Proceso EF 1094-22 - Ampliación del Sector 1, Patio de 66 kV, de la Subestación Margen Derecha - SEMD de ITAIPU

Estimado Oferente **CONSORCIO BINACIONAL WEB EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A. – CIE SOCIEDAD ANONIMA.**

La Comisión de Licitación y Negociación Permanente (CLNP) conforme a la reunión de negociación celebrada en la fecha de hoy 13.12.22 durante la sesión, donde se analizó vuestra oferta comercial presentada en el marco de la licitación detallada en el Asunto del presente correo electrónico le solicita formalmente cuanto sigue:

- Descuento sobre la oferta global presentada.

Para lo cual, será requerida la presentación de la nueva oferta comercial readecuada por medio de correo electrónico en el formato indicado por el PBC y sus respectivos Aditivos (planilla firmada y digitalizada en PDF y planilla Excel editable).

Oportunamente estaremos informando el resultado del análisis de las planillas de datos garantizados presentados con vuestra oferta.

Finalmente, podremos marcar reunión virtual conjuntamente con la CLNP a fin de cerrar la etapa de negociación y clasificación de oferta comercial.

Rogamos dar acuse a este correo.

Atte,

Cesar Albornó – Coordinador CLNP FD
 COC.DF – Int. 1805 – 7986 – 7917

4.2.6 En misma fecha y en conformidad con el sub-ítem 5.4 de la IP 14, la CLNP remitió por correo electrónico para análisis y asesoramiento técnico de los Representantes del Área Solicitante (SO.DT), la planilla de oferta comercial y archivos correspondientes a los datos técnicos garantizados.

- 4.2.7 Los Representantes del Área Solicitante (SO.DT), en fecha 21.12.22, respondieron manifestando su acuerdo con los valores propuestos en la planilla de oferta comercial de la única oferente CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A., y solicitando la realización de Diligencia sobre los datos garantizados presentados.

ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN

De: VIVEROS MARTINEZ ENRIQUE FABIAN
Enviado el: miércoles, 21 de diciembre de 2022 15:41
Para: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN; ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO
CC: JOAO RICARDO LEAL FAHNDRICH DA MOTTA; CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN
Asunto: RV: Remisión de Oferta Comercial - Proceso EF 1094-22 - Ampliación del Sector 1, Patio de 66 kV, de la Subestación Margen Derecha - SEMD de ITAIPU
Datos adjuntos: Cálculo de la inflación entre 2 fechas tras 1901 y gráfico Estados Unidos, Estados Unidos, dólar estadounidense, USD, Bureau of Labor Statistics, US CPI.pdf, CPI Inflation Calculator.pdf; INCC - Calculadora Online.pdf; Inflação IBGE.pdf; IPC BCP Py.pdf; Unifier Primavera - Estimativa de Custo Inicial - Nr Projeto P-0043 (1).pdf; Datos Garantidos para Diligenciar EN.DT.pdf; Planilla de Precios y Habilitación para Juzgamiento CLNP.xlsx

Estimados,

En relación a los valores de la Planilla de Oferta del Consorcio WEG / CIE manifestamos estar **de acuerdo** con el mismo, conforme justificativa en correo antecedente y anexos.

Con respecto a la Planilla de Datos Garantizados, y basado en el ítem 2.5.2.1 del PBC, se solicita diligenciar los ítems 1., 2., 3. y 5. Del Capítulo 10 de dicha Planilla de Datos Garantizados, conforme detalle en archivo adjunto "**Datos Garantidos para Diligenciar EN.DT**".

Atte,

Enrique Fabián Viveros Martínez
Ingeniero Civil
División de Planeamiento y Control - SOPC.DT



- 4.2.8 La CLNP por medio de la Superintendencia de Compras (CO.DF), en 22.12.22, realizó Diligencia al oferente CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A. con plazo de respuesta hasta el 29.12.22.
- 4.2.9 El oferente CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A., solicitó la ampliación del plazo de respuesta, argumentando la indisponibilidad de personal encargado de la fabricación ante las fechas de fin de año, el cual fue debidamente analizado por la CLNP y otorgada la prórroga para el plazo de respuesta a la Diligencia hasta el 12.01.23.
- 4.2.10 El oferente CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A. respondió a la Diligencia realizada en tiempo y forma.

- 4.2.11 El 12.01.23 y en conformidad con el sub-ítem 5.4 de la IP 14, la CLNP remitió por correo electrónico la respuesta de la Diligencia, para análisis y asesoramiento técnico de los Representantes del Área Solicitante (SO.DT).
- 4.2.12 El 17.01.23 los Representantes del Área Solicitante (SO.DT), respondieron manifestando que la Planilla de Datos Garantizados presentada por el Consorcio oferente cumple con los requisitos solicitados en el PBC, de esta forma todos los comentarios apuntados fueron atendidos.
- 4.2.13 El 20.01.23 fue convocado por la CLNP el CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A. a efectos de dar continuidad a las negociaciones a través de la plataforma Teams, donde fueron abordados temas concernientes a datos técnicos, juntamente con el Área Técnica de forma meramente informativa, y nuevamente se solicitó un cuarto intermedio en la reunión a fin de que las mismas sean analizadas y aclaradas.
- 4.2.14 El 24.01.23 la CLNP remitió por correo electrónico al área solicitante la convocatoria para continuar la Reunión de Negociación para el juzgamiento de la clasificación de la oferta comercial, adjuntando en anexo las respuestas del área técnica al CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A., respecto a lo manifestado por el oferente vía mail, y a continuación fue convocado el CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A. a efectos de dar continuidad a las negociaciones a través de la plataforma Teams.
- 4.2.15 El 26.01.23, se reanudó la sesión vía plataforma Teams y en la misma el Sr. Coordinador de la CLNP FD informó que el consorcio WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A., luego de atender la diligencia solicitada sobre la planilla de datos garantizados y haberse aclarado las dudas técnicas, dicho consorcio se encontraba clasificado, por lo tanto, se pasaba a la fase de negociación y se solicitó al representante un descuento.
- 4.2.16 Durante la reunión vía Teams, el Sr. Alexandre de Araujo Bastos, representante del Consorcio Binacional WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A, manifestó que el mayor descuento posible a ser otorgado asciende a la suma de U\$D 50.000,00 (dólares americanos cincuenta mil con 00/100), y que debido a la suba de costos por la pandemia del COVID-19, la guerra en Ucrania, y los problemas de logística internacional, era el máximo descuento posible a ser otorgado.
- 4.2.17 Finalmente, luego del análisis pormenorizado de la oferta comercial, la CLNP decide declarar:

CLASIFICADA: por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en la etapa de juzgamiento de oferta comercial, a la oferente:

| OFERENTE | VALOR DE LA OFERTA READECUADA (US\$) | (%) DIFERENCIA OFERTA / PRESUPUESTO US\$ 3.998.380,60 |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A. | 4.947.701,64 | (+) 23,99 % |

1.1.1 El resultado del Juzgamiento y Clasificación de la Oferta Comercial y declaración de Vencedor fue divulgado por la Superintendencia de Compras (CO.DF) por nota E/CO.DF/004317/23 en fecha 31.01.23. (ANEXO VI)

1.2 DECLARACIÓN DE VENCEDOR

1.2.1 Finalmente, con base en el análisis de toda la documentación presentada y en función a lo actuado, la CLNP decidió declarar:

VENCEDOR: al oferente CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE SOCIEDAD ANONIMA por presentar oferta conciliable con las variaciones inflacionarias y de mercado desde la elaboración del presupuesto estimado hasta la presentación de la oferta, y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio, por el valor de US\$ 4.947.701,64 (Cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos uno dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cuatro centavos).

2. RESULTADO ECONÓMICO

El resultado final de la Licitación Pública Binacional EF 1094-22 en términos económicos, se refleja en el siguiente cuadro:

| PRESUPUESTO ESTIMADO PUBLICADO | OFERTA FINAL ADJUDICADA | DIFERENCIA OFERTA / PRESUPUESTO ESTIMADO | DIFERENCIA % |
|--------------------------------|-------------------------|------------------------------------------|--------------|
| US\$ 3.998.380,60 | US\$ 4.947.701,64 | (+) US\$ 949.321,04 | (+) 23,99 % |

Observación: El valor de la SOLPE emitida originalmente fue de: US\$ 3.999.000,00

3. CONCLUSIÓN

La Comisión de Licitación y Negociación Permanente (CLNP), constituida por RDE-062/2021 de 04.05.22, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31, párrafo 1°, de la Norma General de Licitación (NGL), y en el sub-ítem 6.3.1 de la Instrucción de Procedimiento IP-14, somete el presente Informe Final para deliberación y homologación del resultado de la Licitación Pública Binacional EF 1094-22, que tiene por objeto la ampliación del sector 1, patio

de 66 kv, de la subestación margen derecha - SEMD de ITAIPU, observadas las siguientes condiciones:

- i) Adjudicatária: CONSORCIO BINACIONAL WEG EQUIPAMENTOS ELÉTRICOS S.A. - CIE S.A.;
- ii) Plazo de ejecución: 690 (seiscientos noventa) días corridos, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio de Servicio, a ser emitida por la ITAIPU, luego de la firma del contrato;
- iii) Valor de la contratación: 4.947.701,64 (Cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos uno dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cuatro centavos).

Central Hidroeléctrica ITAIPU, 31 de enero de 2023

VANESSA DUARTE LEWRENTZ

Representante TE

Aprobado vía Correo Electrónico en 31.01.23

RODRIGO S. PIATTI IBARRA

Representante TD

Aprobado vía Correo Electrónico en 31.01.23

GUILHERME HERRERA MONTENEGRO

Representante JD

Aprobado vía Correo Electrónico en 31.01.23

EDGAR ADORNO ROMERO

Representante JE

Aprobado vía Correo Electrónico en 31.01.23

PATRICIA COSSOMATO

Representante FE

Aprobado vía Correo Electrónico en 31.01.23

CÉSAR E. ALBORNO SOSA

Representante FD - Coordinador

Aprobado vía Correo Electrónico en 31.01.23

ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN

De: VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 16:05
Para: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN; ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO; PATRICIA COSSOMATO; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE
CC: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO
Asunto: RES: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Boa tarde, Coordenador.

Estou de acordo com o conteúdo do Informe Final.

Atenciosamente,

Vanessa

De: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN <gonzaloz@itaipu.gov.py>
Enviada em: terça-feira, 31 de janeiro de 2023 15:50
Para: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO <calborno@itaipu.gov.py>; PATRICIA COSSOMATO <patcoss@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ <VANESSAL@itaipu.gov.br>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE <adorno@itaipu.gov.py>
Cc: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO <CJCASTRO@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Señores CLNP

Conforme indicado por el Sr. Coordinador FD, remito para vuestra consideración la Minuta del Informe Final y los respectivos Anexos del proceso EF 1904-22.

Se deja constancia que el Consorcio manifestó que no presentará recurso alguno.

Con vuestro acuerdo, el proceso será elevado para homologación de la autoridad competente.

Atentamente,

Gonzalo Zavala
COCA DF
Interno 1473

ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN

De: PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 16:26
Para: PATRICIA COSSOMATO; ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN; ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE
CC: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO
Asunto: Re: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Buenas tardes estimados

De acuerdo.,

Atte.,

Rodrigo

Obtener [Outlook para Android](#)

From: PATRICIA COSSOMATO <patcoss@itaipu.gov.br>
Sent: Tuesday, January 31, 2023 4:20:13 PM
To: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN <gonzaloz@itaipu.gov.py>; ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO <calborno@itaipu.gov.py>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ <VANESSAL@itaipu.gov.br>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE <adorno@itaipu.gov.py>
Cc: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO <CJCASTRO@itaipu.gov.br>
Subject: RES: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Prezado senhor Coordenador FD e demais colegas, boa tarde!

Manifesto o meu de acordo com relação aos documentos apresentados.

Atenciosamente,



Patricia Cossomato
Divisão de Suporte Técnico – COPT.DF
patcoss@itaipu.gov.br
www.itaipu.gov.br
+55(45)3520-5097

De: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN <gonzaloz@itaipu.gov.py>
Enviada em: terça-feira, 31 de janeiro de 2023 15:50
Para: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO <calborno@itaipu.gov.py>; PATRICIA COSSOMATO <patcoss@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ <VANESSAL@itaipu.gov.br>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE <adorno@itaipu.gov.py>
Cc: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO <CJCASTRO@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Señores CLNP

Conforme indicado por el Sr. Coordinador FD, remito para vuestra consideración la Minuta del Informe Final y los respectivos Anexos del proceso EF 1904-22.

Se deja constancia que el Consorcio manifestó que no presentará recurso alguno.

Con vuestro acuerdo, el proceso será elevado para homologación de la autoridad competente.

Atentamente,

Gonzalo Zavala
COCA DF
Interno 1473

ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN

De: GUILHERME HERRERA MONTENEGRO
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 16:35
Para: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN; ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO; PATRICIA COSSOMATO; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE
CC: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO
Asunto: RES: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Prezados Sr. Coordinador,

Estou de acordo.

Atenciosamente,

GUILHERME MONTENEGRO
Advogado
Departamento de Licitações e Contratos
guihm@itaipu.gov.br
(45)3520-5386

CENTRO EXECUTIVO
Av. Silvio A. Sasdelli, 800 - Itaipu A
85866-900 - Foz do Iguaçu / PR

www.itaipu.gov.br

De: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN <gonzaloz@itaipu.gov.py>
Enviada em: terça-feira, 31 de janeiro de 2023 15:50
Para: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO <calborno@itaipu.gov.py>; PATRICIA COSSOMATO <patcoss@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ <VANESSAL@itaipu.gov.br>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE <adorno@itaipu.gov.py>
Cc: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO <CJCASTRO@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Señores CLNP

Conforme indicado por el Sr. Coordinador FD, remito para vuestra consideración la Minuta del Informe Final y los respectivos Anexos del proceso EF 1904-22.

Se deja constancia que el Consorcio manifestó que no presentará recurso alguno.

Con vuestro acuerdo, el proceso será elevado para homologación de la autoridad competente.

Atentamente,

Gonzalo Zavala
COCA DF
Interno 1473

ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN

De: ADORNO ROMERO EDGAR JOSE
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 16:04
Para: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO; ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN; PATRICIA COSSOMATO; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO
CC: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO
Asunto: Re: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Apreciado Coordinador.
De acuerdo con los documentos del proceso.
Saludos cordiales.
Edgar

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO <calborno@itaipu.gov.py>
Enviado: Tuesday, January 31, 2023 3:59:20 PM
Para: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN <gonzaloz@itaipu.gov.py>; PATRICIA COSSOMATO <patcoss@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ <VANESSAL@itaipu.gov.br>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE <adorno@itaipu.gov.py>
Cc: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO <CJCASTRO@itaipu.gov.br>
Asunto: RE: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Apreciado Sr. CLNP FD suplente,

De acuerdo com el informe final y sus anexos

Atte,

Cesar Alborn
COC.DF – Int. 1805 - 7986

De: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN <gonzaloz@itaipu.gov.py>
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 15:50
Para: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO <calborno@itaipu.gov.py>; PATRICIA COSSOMATO <patcoss@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ <VANESSAL@itaipu.gov.br>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE <adorno@itaipu.gov.py>
CC: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO <CJCASTRO@itaipu.gov.br>
Asunto: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Señores CLNP

Conforme indicado por el Sr. Coordinador FD, remito para vuestra consideración la Minuta del Informe Final y los respectivos Anexos del proceso EF 1904-22.

Se deja constancia que el Consorcio manifestó que no presentará recurso alguno.

Con vuestro acuerdo, el proceso será elevado para homologación de la autoridad competente.

Atentamente,

Gonzalo Zavala
COCA DF
Interno 1473

ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN

De: PATRICIA COSSOMATO
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 16:20
Para: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN; ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE
CC: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO
Asunto: RES: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Prezado senhor Coordenador FD e demais colegas, boa tarde!

Manifesto o meu de acordo com relação aos documentos apresentados.

Atenciosamente,



Patricia Cossomato
Divisão de Suporte Técnico – COPT,DF
patcoss@itaipu.gov.br
www.itaipu.gov.br
+55(45)3520-5097

De: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN <gonzaloz@itaipu.gov.py>
Enviada em: terça-feira, 31 de janeiro de 2023 15:50
Para: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO <calborno@itaipu.gov.py>; PATRICIA COSSOMATO <patcoss@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ <VANESSAL@itaipu.gov.br>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE <adorno@itaipu.gov.py>
Cc: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO <CJCASTRO@itaipu.gov.br>
Assunto: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Señores CLNP

Conforme indicado por el Sr. Coordinador FD, remito para vuestra consideración la Minuta del Informe Final y los respectivos Anexos del proceso EF 1904-22.

Se deja constancia que el Consorcio manifestó que no presentará recurso alguno.

Con vuestro acuerdo, el proceso será elevado para homologación de la autoridad competente.

Atentamente,

Gonzalo Zavala
COCA DF
Interno 1473

ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN

De: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 15:59
Para: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN; PATRICIA COSSOMATO; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE
CC: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO
Asunto: RE: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Apreciado Sr. CLNP FD suplente,

De acuerdo com el informe final y sus anexos

Atte,

Cesar Alborn
COC.DF – Int. 1805 - 7986

De: ZAVALA RUIZ GONZALO MARTIN <gonzaloz@itaipu.gov.py>
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 15:50
Para: ALBORNO SOSA CESAR EUGENIO <calborno@itaipu.gov.py>; PATRICIA COSSOMATO <patcoss@itaipu.gov.br>; PIATTI IBARRA RODRIGO SEBASTIAN <RPIATTI@itaipu.gov.py>; VANESSA APARECIDA DUARTE LEWRENTZ <VANESSAL@itaipu.gov.br>; GUILHERME HERRERA MONTENEGRO <GUIHM@itaipu.gov.br>; ADORNO ROMERO EDGAR JOSE <adorno@itaipu.gov.py>
CC: CLAUDINEI DE JESUS PEREIRA DE CASTRO <CJCASTRO@itaipu.gov.br>
Asunto: LPB EF 1904-22 - Minuta de Informe Final y Anexos

Señores CLNP

Conforme indicado por el Sr. Coordinador FD, remito para vuestra consideración la Minuta del Informe Final y los respectivos Anexos del proceso EF 1904-22.

Se deja constancia que el Consorcio manifestó que no presentará recurso alguno.

Con vuestro acuerdo, el proceso será elevado para homologación de la autoridad competente.

Atentamente,

Gonzalo Zavala
COCA DF
Interno 1473

PROTOCOLO DE ASSINATURA(S)

O documento acima foi proposto para assinatura digital na plataforma Portal de Assinatura/Firma Digital - Itaipu Binacional. Para verificar as assinaturas, clique no link <https://pfd.itaipu.gov.py/Verificar/1211-0592-82C7-E45D> ou visite o site <https://pfd.itaipu.gov.py:443> e utilize o código abaixo para verificar se este documento é válido.

Código para verificação: 1211-0592-82C7-E45D



Hash do Documento

B568001306CEB029A104EDF5C2D6063C414149A23A90833B39DCF2845AF078D7

O(s) nome(s) indicado(s) para assinatura, bem como seu(s) status em 17/02/2023 é(são) :

- Carolina Maria Uriarte De Ortigoza (Secretaria del Directorio Ejecutivo) - 80***1 em 17/02/2023 11:02 UTC-03:00

Tipo: Certificado Digital